

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 009 ADMINISTRATIVO ORAL DE CALI
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **060**

Fecha: 17/07/2018

Página: Page 1 of 2

No Proceso	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
76001 3333009 2015 00135	Ejecutivo	HERIBERTO TOSNE PUNGO	UNIDAD ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL - UGPP	Auto de Obedecimiento y Cumplimiento REQUIERE a los apoderados judiciales de las partes, para que en el término de diez (10) días, contados a partir de la notificación de esta providencia, presenten la liquidación del crédito, tal como lo exige el artículo 446 del Código	16/07/2018		1
76001 3333009 2016 00131	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANA DEL CARMEN HIDALGO CABEZAS	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	Auto Convoca Audiencia Inicial Para el 13 de agosto de 2018 a las 3:00 pm.	16/07/2018		1
76001 3333009 2017 00066	ACCION DE REPARACION DIRECTA	NOHEMI AVILA	NACION-INSTITUTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO-INPEC	Auto resuelve desistimiento ACEPTAR LA SOLICITUD DE DESISTIMIENTO de las pretensiones de la demanda, únicamente con relación a los demandantes, JOHN EDWARD URBANO ÁVILA, JHON ESTEBAN URBANO RAMOS y NOHEMY ÁVILA VELOSA, de	16/07/2018		1
76001 3333009 2017 00066	ACCION DE REPARACION DIRECTA	NOHEMI AVILA	NACION-INSTITUTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO-INPEC	Auto resuelve desistimiento Como consecuencia de lo anterior, se declara TERMINADO EL PRESENTE PROCESO, radicado con bajo el número 76-001-33-33-009-2016-00109-00, únicamente con relación a los demandantes, JOHN EDWARD	16/07/2018		1
76001 3333009 2017 00291	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE LEIDER PAZ MAÑUNGA	MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI Y OTROS	Auto Convoca Audiencia Inicial Para el 14 de septiembre de 2018 a las 2:00 pm.	16/07/2018		1
76001 3333009 2018 00097	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COLPENSIONES	MARIA CRISTINA MORA VELEZ	Auto Admite Demanda	16/07/2018		1
76001 3333009 2018 00097	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COLPENSIONES	MARIA CRISTINA MORA VELEZ	Auto Traslado Solicitud Medida Cautelar De la solicitud de medida cautelar córrase traslado por el término de cinco (5) días.	16/07/2018		1
76001 3333009 2018 00114	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HARVEY MORCILLO HERNANDEZ	UGPP	Auto Inadmite Demanda	16/07/2018		1
76001 3333009 2018 00116	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PAULA ANDREA DOMINGUEZ PALOMARES	LA NACION - FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto declara impedimento	16/07/2018		1

No Proceso	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
76001 3333009 2018 00123	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA CENEIDA MUÑOZ MUÑOZ	DEPARTAMENTO DEL VALLE	Auto Admite Demanda	16/07/2018		1
76001 3333009 2018 00135	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DIEGO CLARET CARVAJAL JARAMILLO	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO POLICIA - CASUR	Auto Admite Demanda	16/07/2018		1
76001 3333009 2018 00153	ACCION DE REPARACION DIRECTA	GINETTE ARBELAEZ LONDOÑO	RAMA JUDICIAL DIRECCION EJECUTIVA Y OTROS	Auto Admite Demanda	16/07/2018		1
76001 3333009 2018 00155	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARTHA BEJARANO HERRAN	NACION-MINEDUCACION NAL-FOMAG	Auto Remite a Otro Despacho Declara la falta decompetenica y ordena remitir al Tribunal Administrativo del Valle del Cauca.	16/07/2018		1

SE INSERTA EL PRESENTE ESTADO ELECTRONICO, EN LOS MEDIOS INFORMATICOS DE LA RAMA JUDICIAL, HOY 17/07/2018
Y A LA HORA DE LAS 8:00 AM, POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DIA.

Original Firmado

ADRIANA GIRALDO VILLA
SECRETARIO